



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000364-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a expedientes con resolución de petición de prestación de dependencia por la Gerencia de Servicios Sociales por provincia desde el año 2015, resoluciones denegadas y aceptadas y, de entre estas, cuántas se produjeron en el plazo máximo de tres meses.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000335 a PE/000391.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre resoluciones de dependencia.

- **¿Cuál es el número de expedientes tramitados con resolución de petición de prestación por dependencia por la Gerencia de Servicios Sociales en cada provincia en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y lo que llevamos de 2019?**
- **¿Cuántas de estas resoluciones fueron denegadas y cuántas aceptadas en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y lo que llevamos de 2019?**
- **¿Cuántas de las resoluciones aceptadas dieron lugar a una prestación por dependencia en el plazo máximo de tres meses en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y lo que llevamos de 2019?**

En Valladolid, a 9 de octubre de 2019.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN